



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA



"2015, AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

581

Dependencia:	Presidencia Municipal
Sección:	Tesorería Municipal
Número de Oficio:	TM/STE/3882/2015
Asunto: TRANSPARENCIA	Se atiende Solicitud 00225/ATIZARA/IP/2015

Atizapán de Zaragoza México, a 07 de Septiembre de 2015

LIC. VÍCTOR HUGO AGUILAR PAVÓN
SUB-DIRECTOR DE PLANEACIÓN
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 40 fracs., I, II, III y 41; de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y en atención a la solicitud de información con número de Folio 00225/ATIZARA/IP/2015, presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) de fecha 19 de agosto de 2015, tengo a bien comentarle lo siguiente:

Con respecto a la Deuda contraída con bancos pertenecientes al Sistema Financiero Nacional en cuanto a montos contratados y autorizaciones informo a usted lo siguiente:

CREDITO PARA REFINANCIAMIENTO	No. DE CREDITO	MONTO CONTRATADO
BANOBRAS	11377	\$450'000,000.00

SESION DE CABILDO	DE	FECHA	DECRETO NÚMERO
10 DE DICIEMBRE DE 2013			77

GACETA DEL GOBIERNO	DE	FECHA	DECRETO NÚMERO
17 DE OCTUBRE DE 2013			148

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

C.P. LEOPOLDÓ CORONA AGUILAR
TESORERO MUNICIPAL



c.c.p.- Expediente/Minutario, LCA/SPM/rcm *